

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
REMODULARSA S. A.**

En la ciudad de Quito la Compañía REMODULARSA S. A. domiciliada en la Av. Manuel Córdova Galarza Km 7 1/2, y siendo las 18:00 horas del día 16 de octubre del 2017; se reúnen en Junta General Extraordinaria sus accionistas con el carácter de Universal, y por encontrarse presente el 100 % del Capital Social, renuncian a la publicación de la convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes accionistas:

| <b>Accionista</b>           | <b>Capital</b>    | <b>Participaciones</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-----------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|
| Esteban Donoso Troya        | 89.646,00         | 89.646                 | 12%               |
| Patricia Donoso Troya       | 89.646,00         | 89.646                 | 12%               |
| Andrés Donoso Troya         | 89.646,00         | 89.646                 | 12%               |
| Juan Diego Donoso Troya     | 89.646,00         | 89.646                 | 12%               |
| <u>Leonardo Donoso Game</u> | 388.472,00        | 388.472                | 52%               |
| <b>Total</b>                | <b>747.056,00</b> | <b>747.056</b>         | <b>100.00%</b>    |

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1. Informe del Presidente y Representante legal de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
4. Conocer y resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2016.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

**1) INFORME DEL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.016:**

Se concede la palabra al Presidente, quién ratifica su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, del que se desprende que la compañía cumplió con sus metas establecidas, por lo que los accionistas lo aprueban y se concluye el presente punto.

**2) INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.016:**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye el presente punto del orden del día.

**3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016:**

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Presidente, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del período en mención, los accionistas lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

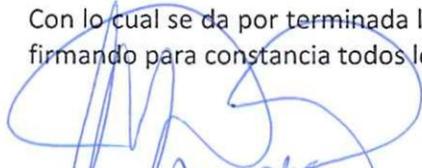
**4) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016:**

Al existir utilidades del ejercicio económico, las mismas se las destina a la recapitalización de la compañía, y por encontrarse los accionistas de acuerdo, aprueban el presente punto y se lo da por terminado.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 19 horas 45 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.



Ing. Leonardo Donoso Game,



Esteban Leonardo Donoso Troya



Patricia Donoso Troya



Andrés Alejandro Donoso Troya



Juan Diego Donoso Troya

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.  
LO CERTIFICO.



SECRETARIO